



DOI: 10.25100./lenguaje.v52i2.13619

Artículo de investigación

Sentidos y usos de las “representaciones discursivas”: una revisión en los estudios del discurso¹

Meanings and Uses of “Discursive Representations”: a Review in Discourse Analysis Studies¹

Significations et usages des « représentations discursives » : une revue dans les études du discours¹

¹María Laura Nuñez¹ Orcid: 0000-0002-2263-6582

Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina. Correo electrónico: maria.lauranunez@filo.unt.edu.ar

Resumen

El concepto “representaciones discursivas” ha sido utilizado en varias disciplinas, sobre todo en trabajos realizados en el seno de los Estudios Críticos del Discurso, aunque no ha recibido un tratamiento exhaustivo y sistemático. Desprendido de la teoría de las representaciones sociales y vinculado a la materialidad lingüística, resulta imprescindible precisar sus sentidos y usos que diferentes analistas le han otorgado con el propósito de formalizar un estado de la cuestión. Para ello, el artículo recorre el origen y desarrollos principales del concepto de las representaciones discursivas, revisa algunas de las aproximaciones recientes a la noción, expone y discute los resultados y, por último, bosqueja algunas conclusiones. Los principales hallazgos elucidan que los estudiosos utilizan las representaciones discursivas en vinculación con las sociales de diferentes maneras; y evidencian, como objetivo común a las investigaciones, que la noción estudiada permite comprender los marcos de referencia para comprender la realidad.

Palabras Clave: representación discursiva; representación mental; lenguaje; discurso.

Abstract

The concept of “discursive representations” has been used in various disciplines, especially in works carried out within Critical Discourse Studies, although it has not received an exhaustive and systematic treatment. Detached from the theory of social representations and linked to

linguistic materiality, it is essential to specify its meanings and uses that different analysts have given it in order to formalize a state of the art. To do so, the article goes over the origin and main developments of the concept of discursive representations, reviews some of the recent approaches to the notion, presents and discusses the results and, finally, outlines some conclusions. The main findings elucidate that scholars use discursive representations in connection with social representations in different ways; and they show, as a common goal of the research, that the notion studied allows us to understand the reference frameworks for understanding reality

Key words: discursive representation; mental representation; language; discourse.

Resumé

Le concept de « représentations discursives » a été utilisé dans plusieurs disciplines, notamment dans des travaux menés dans le cadre des Critical Discourse Studies, bien qu'il n'ait pas fait l'objet d'un traitement exhaustif et systématique. Détaché de la théorie des représentations sociales et lié à la matérialité linguistique, il est essentiel de préciser les significations et les usages que différents analystes lui ont donnés en vue de formaliser un état de l'art. À cette fin, l'article passe en revue l'origine et les principaux développements du concept de représentations discursives, passe en revue certaines des approches récentes de la notion, présente et discute les résultats et, finalement, esquisse quelques conclusions. Les principales conclusions montrent que les chercheurs utilisent les représentations discursives en relation avec les représentations sociales de différentes manières ; et ils montrent, comme objectif commun des recherches, que la notion étudiée permet de comprendre les cadres de référence pour comprendre la réalité.

Mots-clés : représentation discursive ; représentation mentale ; langue ; discours.

Fecha de recepción: 11-03-24

Fecha de aceptación: 05-06-24

Fecha de publicación: 27-09-24

INTRODUCCIÓN

El concepto “representación” es definido por el diccionario de la Real Academia Española (Real Academia Española [RAE], 2023) como un vocablo derivado del latín *repraesentatio*, -onis, femenino, cuya primera acepción es “acción y efecto de representar”, y la segunda es “imagen o idea que sustituye a la realidad”. Por su parte, en el Tesauro de la UNESCO, la expresión solo aparece con el atributo “mental” en referencia a “visualización”, actividad sensomotriz, a la creatividad, imaginación y percepción y la incluye en las “ciencias sociales y humanas” en el marco de la “psicología” (UNESCO, s. f.).

Como noción disciplinaria, surge en el campo de la Sociología bajo el nombre de “representaciones colectivas” (Durkheim, 2000). Después, es reformulado como “representaciones sociales” (RS) por Moscovici (1979) en el de la Psicología Social, y, a partir de allí, es recogido por diferentes áreas del conocimiento para estudiar las interpretaciones que los sujetos realizan de un determinado objeto.

Abric (2001) asigna a las RS un valor de “indispensables en la comprensión de la dinámica social”, ya que explica la “naturaleza de los lazos sociales intra e intergrupo y de las relaciones de los individuos con su entorno social” (pp. 17-18). Asimismo, reconoce en ellas la función de elaboración del sentido común y de construcción de la identidad social; y admite que, por las expectativas y las anticipaciones que genera, están en el origen de las prácticas sociales (p. 18).

En el mismo sentido, Raiter (2002) afirma que estudiar las RS resulta clave por cuatro motivos: 1) debido a que todos tenemos estímulos diferentes; 2) porque es difícil distinguir si la RS tiene su origen en la percepción directa o en el lenguaje; 3) ya que existe una dificultad para diferenciar lo natural de lo construido; y 4) a causa de que los sujetos tienen diferentes intereses y, en consecuencia, se forman y transmiten RS disímiles (pp. 5-6).

Ahora bien, en el florecimiento de los estudios sobre las RS, ha emergido un campo semántico con el que se las suele vincular: prejuicio, imaginario, percepción, ideología, sentido común, imaginario social, memoria y discurso. Asimismo, en sus múltiples desarrollos, ha sido reformulada y empleada en construcciones nominales con atributos como: mentales (Van Dijk, 2003), ideológicas (Narvaja De Arnoux y Del Valle, 2010), discursivas (Montecino Soto, 2005; Pardo Abril, 1999; Vasilachis de Gialdino, 2003) y lingüísticas (Narvaja De Arnoux y Del Valle, 2010).

De los postulados precedentes se desprende la importancia del lenguaje en la constitución de las RS. De hecho, referentes destacados que estudian el concepto han explicitado la centralidad

de su rol. **Moscovici (1979)** puntualiza que el acercamiento a la “verdad” es en la comunicación, vista como intercambio, en el que “experiencias y teorías se modifican cualitativamente tanto en sus alcances como en su contenido” (p. 18). Asimismo, muestra el rol determinante de los medios en sus modificaciones, ya que no se reduce a la mera transmisión de mensajes, sino que interpreta, reelabora y jerarquiza. En sus palabras, lo externo dado es cercado por lenguaje, lo “arrastra” en el “flujo de las asociaciones” y lo “enviste” de “metáforas” y lo “proyecta” en su “verdadero espacio que es simbólico”; “por eso una representación habla” (p. 17). Podría sugerirse, en este punto, que la forma de las RS es el lenguaje². **Abric (2001)** agrega que la representación está determinada “por el contexto discursivo” y “por el contexto social”. (p.15) Con respecto al primero, plantea que “en la mayoría de los casos, son producciones discursivas que permiten entrar a las representaciones”. Resulta necesario, entonces, según la autora, “analizar sus condiciones de producción, y tener en cuenta que la representación recabada se produce en situación”. (p.14)

Consecuentemente, el campo de los estudios del discurso (ED) también se ha apropiado de la noción y la ha reformulado en aras de su especificidad. La identificación de las “representaciones discursivas” (RD) utilizadas en diferentes materiales constituye uno de los tópicos más recurrentes de las corrientes lingüísticas actuales. Al respecto, en términos de **Gutiérrez Vidrio (2006)**, se recurre a este enfoque porque permite acceder a una serie de fenómenos múltiples que se observan y estudian en diferentes niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales y, además, constituye una nueva aproximación fecunda para el análisis de los procesos comunicativos (p. 232).

En los trabajos que se ocupan de ofrecer un panorama de investigaciones que nutrieron el campo de las RS, las RD aparecen abordadas periféricamente. Entre los enfoques que **Dittus et al. (2017)** identifican en el seno de la Teoría de los imaginarios y las representaciones sociales desarrollada en Chile, reconocen el socio-fenomenológico de imaginarios urbanos con una fuerte influencia de Castoriadis; el socio-antropológico con una mirada interdisciplinaria que abarca sociología, semiótica, estudios culturales y psicología social; y el comunicológico con inspiración en la escuela francesa, principalmente, en los trabajos de Durand y, en menor medida, en los de Castoriadis y Moscovici, y con una metodología fuertemente arraigada en el Análisis Crítico del Discurso desde la teoría de Van Dijk. Las RD están incluidas en el segundo enfoque en vinculación con las ciencias de la salud como un trabajo en el marco del Proyecto FONDECYT N°1000376 a cargo de los investigadores chilenos G. Álvarez, A. Álvarez y M. Facuse, quienes, a partir de un trabajo interdisciplinario que enlaza la lingüística, la psicología

y la sociología, generan una construcción antropológica-lingüística e imaginaria de la noción de enfermedad.

Por su parte, entre las perspectivas que [González Pérez \(2021\)](#) reconoce en la Teoría de las representaciones sociales, desarrollada de manera fecunda en América Latina, se encuentran las que vincula a las RS con la educación, con la cultura y con las representaciones dialógicas influenciadas, desde su punto de vista, de manera negativa por el neoliberalismo que propició la emergencia de investigaciones con sesgos ideológicos e individualistas. En este último grupo, incluye a las RD, cuyo origen le atribuye al “giro lingüístico” en ciencias sociales, y argumenta que, junto con las RS, “se reproducen y difunden tanto a través de medios de comunicación tradicional como digitales” (p. 12).

[Riffo-Pavón \(2022\)](#) realiza una distinción de tres planos de significación social: el profundo referido a los imaginarios sociales; el medio, a las RS; y el superficial, a las RD. Con respecto al primer plano, especifica que “son las creencias, relatos e ideas de mundo que posee y comparte un determinado pueblo en un espacio-tiempo determinado” (p. 81). En relación con el segundo, iguala lo cognitivo con lo perceptivo, puesto que, por un lado, “tiene un carácter individual, se halla en la psique de cada individuo y adquiere forma, en cuanto representación, con la percepción mediante los sentidos y el esfuerzo intelectual/imaginativo personal” (p. 87), pero, por el otro, son sociales en tanto son creadas socialmente por diferentes grupos y renovadas continuamente. Además, plantea, en términos de Moscovici, que son entidades casi tangibles y, en palabras de Jodelet, imágenes culturales, que elaboran un entramado simbólico bajo diversas formas y, a su vez, hacen presente lo ausente. En lo referido al tercer plano, a partir de la premisa de que esas RS pueden distinguirse en las creaciones humanas, propone que las RD son el nivel más tangible de la realidad social. Siguiendo a Van Dijk, las considera como entidades simbólicas que vehiculizan, por medio del discurso, “la expresión y (re)producción de las cogniciones sociales como los conocimientos, ideologías, normas y los valores que compartimos como miembros de grupos, y que en su turno regulan y controlan los actos y las interacciones” ([Van Dijk 2002, como se citó en Riffo-Pavón, 2022, p. 90](#)).

Así, de acuerdo con las consideraciones precedentes, se observa que, si bien el lenguaje es considerado central en el abordaje de las RS y el concepto de RD ha sido utilizado en varias disciplinas, no ha recibido un tratamiento exhaustivo y sistemático. Resulta imprescindible, entonces, precisar los sentidos y usos que diferentes analistas del discurso le otorgan a la unidad terminológica “RD”, con el propósito de formalizar un estado de la cuestión dentro del vasto territorio de los estudios críticos del discurso (ECD) ([Sal Paz, 2013](#)). Para ello, siguiendo la estructura de [Sánchez Upegui \(2011\)](#), en primer lugar, el artículo recorre el origen y desarrollos

principales del concepto de RS, revisa su adopción por algunos de los referentes ineludibles en el campo de los ECD en América Latina. Luego, se explicita la metodología para examinar algunas de las aproximaciones recientes al concepto, se exponen y discuten los resultados y, por último, se bosquejan algunas conclusiones.

UN RECORRIDO POR EL TÉRMINO REPRESENTACIONES (DISCURSIVAS)

Para precisar los sentidos y usos que diferentes analistas del discurso le otorgan a la unidad terminológica “RD”, es necesario recordar la canónica definición de RS elaborada por **Moscovici (1979)**, desarrollada en el seno de la Psicología Social. En su libro ***El psicoanálisis, su imagen y su público* (1961)**, afirma que la noción, reelaboración del concepto de “representaciones colectivas” de Durkheim, encabalga una serie de conceptos sociológicos y una serie de conceptos psicológicos para referirse a “una modalidad particular del conocimiento” (p. 17) que recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes y las organiza en imágenes y lenguaje.

Profundizando la línea de Moscovici, **Jodelet (1986)** considera a las RS como una forma de conocimiento que permite interpretar la experiencia dentro de la realidad concreta de la vida social. Especialmente, desestima a las RS como meras reproducciones, puesto que considera central al rol del sujeto en su construcción. Otro de sus aportes centrales es la explicitación de los modos en que “lo social transforma un conocimiento en representación y cómo esta representación transforma lo social” (**Jodelet, 1986, p. 480**): la objetivación, referido al proceso de materialización de ideas, y el anclaje, concerniente a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente.

Por su parte, **Abric (2001)** contribuye en mostrar que las RS son, al mismo tiempo, productos y procesos de una actividad mental por las que los individuos recrean las realidades que enfrentan y les atribuyen significaciones específicas. En este sentido y al igual que en Jodelet la representación no es solo un reflejo de la realidad, sino que emerge como una organización significativa dependiente, a la vez, de factores contingentes como la naturaleza y la situación comunicativa, y de factores más generales como el contexto social e ideológico y el lugar del individuo en la organización social. Uno de sus aportes fundamentales es su teoría acerca de la estructura de las RS, organizada, por un lado, en un núcleo central, fundamental para la generación, determinación y organización de sus significados; y, por el otro, expresada en

elementos periféricos que se organizan alrededor del núcleo, determinan su valor y función de acuerdo, puesto que contribuyen a sostener o a horadar las representaciones.

En las definiciones anteriores, se observa el papel indiscutible que el discurso en su materialidad lingüística tiene para las RS. Consecuentemente, referentes de los ED han reparado en la noción y le han otorgado un papel relevante en sus trabajos. Especialmente, la variante crítica de este campo se ha apropiado del concepto en tanto permite estudiar las relaciones de poder que atraviesan su constitución.

De este modo, Fairclough (1998), en su *Teoría Social del Discurso* basada en la *Lingüística Sistémico Funcional* (LSF), que reorganiza la teoría de Halliday (1979) establece, entre uno de los *tres aspectos de los efectos constitutivos del discurso*, la configuración de los sistemas de creencia y conocimiento, conformados por representaciones, junto con la contribución a la construcción de identidades sociales y posiciones subjetivas y la construcción de las relaciones sociales entre las personas. En consecuencia, el proceso de producción e interpretación, que vincula representaciones, lenguaje e identidades, está socialmente restringido por las estructuras, normas y convenciones internalizadas y por las prácticas sociales que determinan recursos disponibles –para utilizar de forma creativa o reglada– (Fairclough, 1998, p. 61).

Siguiendo estos razonamientos, la cláusula se comprende como la unidad básica de representación, puesto que modela lingüísticamente la experiencia humana del mundo (Ghio y Fernández, 2008). Asimismo, establece significados interpersonales: pauta relaciones entre hablante escritor y el oyente/lector/audiencia; diseña la actitud del hablante hacia lo que dice, cómo se representa a sí mismo y a su audiencia y cómo se posiciona en una determinada situación. Y, por último, construye significados en los que el tema es el punto de partida del mensaje y distribuye la información para que se pueda reconocer la nueva y recuperar la previa o dada. Así, las tres funciones que Fairclough (1998) le atribuye al lenguaje están presentes en ella de manera simultánea: es, a la vez, una representación, un intercambio, y un mensaje (Ghio y Fernández, 2008).

Por su parte, Van Dijk (2002) aporta el concepto de “representaciones mentales”, con el que relaciona discurso y cognición política. Tales constructos son compartidos por las personas en su condición de actores políticos, modelados en gran parte por diversas formas de textos y de conversación a lo largo de la socialización –educación formal, el uso de los medios y la conversación– (Van Dijk, 2003). Las define como “formas de cognición social” (Van Dijk, 2002, p. 4) y forman parte de los “modelos mentales” (Van Dijk, 2000, p. 40). Son la interfaz cognitiva indispensable entre la dimensión personal, la dimensión colectiva de la política y el discurso político. En este sentido, pueden servir a los fines de la reproducción o del cambio

social, ya que las ideologías son su fundamento principal (Van Dijk, 2005). Sin embargo, Van Dijk, encuentra diversas dificultades en el concepto de RS entre los que nombra la falta de una “teoría discursiva explícita” sobre su construcción y su reproducción, o las nociones que él denomina “filosóficas” de “representación” y de la existencia de la realidad por fuera de la construcción mental o discursiva (Van Dijk, 2002).

Por su parte, Gutiérrez Vidrio (2003) puntualiza que las RS se encuentran, preferentemente, en las conversaciones ordinarias y en el espacio social informal, donde el devenir de las asociaciones y las prevalencias emocionales poseen un campo fértil para germinar. Como productos lingüísticos, sus marcas y señales léxicas, semánticas y sintácticas revelan modos de representar la realidad y pueden variar según el texto o el contexto.

Debido a la centralidad que, en la teoría, se le atribuye a la dimensión discursiva de las representaciones, el término “RD” comienza a aparecer en diferentes trabajos de los primeros años del siglo XXI. Uno de ellos es Vasilachis de Gialdino (2003), quien, desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD), propone el uso de “representaciones textuales” y de “RD” para referirse a la representación que varía de uno a otro texto respecto del mismo hablante con relación a la situación, al receptor de ese texto, a la modificación del contexto social o a la posición de dicho hablante. Explica, además, que resultan de la materialización de los paradigmas argumentativos que se hacen patentes en el texto “a través de marcas, de señales léxicas, semánticas y sintácticas” (p. 102).

Coincidentemente, Montecino Soto (2005) plantea que “el discurso –entendido este como producto simbólico– no solo es una expresión de las RS, sino que al mismo tiempo las constituye”. Desde su perspectiva, entonces, las RD son las imágenes –creencias– que los hablantes construyen lingüísticamente. Les concede un papel central a las prácticas sociales, entre ellas la conversación y a la prensa como “productores” de las representaciones. En consecuencia, propone leer a las RS como “producciones de lengua en contexto”, “que pueden variar de uno a otro texto respecto del mismo hablante” en relación con las condiciones extralingüísticas (p. 14), y, por ende, analizar ideológicamente cada práctica social.

Pardo (2009) subraya la distinción entre las RS y las RD, ya que las “primeras son más complejas y no están ligadas sólo al discurso sino también a experiencias físicas, emocionales, y no necesariamente se verbalizan.” (p. 128) Por ello, puntualiza que las RD forman parte de las RS y están conformadas por el discurso, uno de los sistemas de experiencias más importantes de los seres humanos. Y precisa, luego (Pardo, 2011), que se trata de constructos teóricos que “se instancian en los textos mediante estrategias y recursos lingüísticos” (Pardo, 2011, p. 66), entendiendo recurso como “una forma lingüística que tiene una función y fin

comunicacional” y estrategia como “conjunto de recursos lingüísticos que coocurren con un mismo fin comunicativo” (Pardo, 2011, p. 28).

MARCO METODOLÓGICO

De acuerdo con Webster y Watson (2002), la base de una investigación consiste en analizar y sintetizar un tema mediante un exhaustivo examen de publicaciones científicas. No obstante, como se desprende del marco teórico, el uso del concepto RS y, puntualmente, el de “discursivas”, se ha utilizado de manera diversa y recurrente en investigaciones recientes. Por ello, con el propósito de formalizar un estado de la cuestión, fue necesaria una revisión y posterior selección bibliográfica.

El rastreo de fuentes primarias –artículos, tesis y libros originales– se realizó, fundamentalmente, a partir de fuentes secundarias –bases de datos– (Vera Carrasco, 2009). Como repositorios principales³, se utilizaron aquellos reconocidos nacional e internacionalmente en tanto ofrecen información actualizada y facilidad para limitar la búsqueda a determinados criterios. Entre los disponibles, se escogió, a nivel mundial, Scopus, dado que, publicado por Elsevier, es una de las bases de datos académicas y científicas más importantes a escala internacional e indexa artículos con una actualización diaria (Cañedo Andalia et al., 2010; Ruiz Lanuza y Pulido Fernández, 2015); a nivel de lenguas iberoamericanas, Dialnet, porque, fundada por la Universidad de la Rioja, representa una de las mayores bases de datos científicos de títulos españoles (Calderón-Rehecho, 2022); Scielo, ya que, creada en 1997 como un programa de política pública de apoyo a la comunicación científica de acceso abierto en colaboración de diferentes países –Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Indias Occidentales, México, Paraguay, Perú, Portugal, Sudáfrica y Uruguay–, representa una importante biblioteca virtual totalmente gratuita (Cisneros, Olave); Redalyc, puesto que, impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) bajo el lema “La ciencia que no se ve no existe”, encarna un reconocido repositorio de acceso a textos completo de artículos de ALyC, España y Portugal (Cisneros Estupiñán y Olave Arias, 2012); Eriplus (European Reference Index for the Humanities), una fuente de información bibliográfica sobre revistas científicas de Humanidades y Ciencias Sociales, sobre todo europeas; y, por último, Google Scholar, ya que permite la localización de artículos con acceso libre⁴.

Como método de rastreo, se introdujo, en los motores de búsqueda de cada base de datos, el sintagma “RD” (entrecomillas, para más precisión) con el comando “ordenar por relevancia”⁵,

y se aplicó como filtro de búsqueda el rango de años entre 2013 y 2023, y el de publicaciones pertenecientes a países latinoamericanos. En el repositorio Scopus, se hallaron 16 resultados; en Dialnet, 132; en Scielo.org, se hallaron 28 resultados; en Redalyc, 450; en ErihPlus, 161; en Scholar Google, 2370. En total, se revisaron 3170 titulares de artículos. Luego, se eligieron las diez primeras entradas⁶, cuyo título, subtítulo, palabras clave o resumen explicitara la noción objeto de búsqueda con el fin de refinar el análisis, que tuviera como ámbito de estudio la prensa en pos de la investigación mayor en la que se inserta la presente reflexión⁷, que sus autores y su temática fueran latinoamericanos en aras de pensar teorías situadas por y para la región. Después de la aplicación de dichos filtros, quedaron seleccionados 25 textos; algunos de ellos se repiten en los repositorios.

La **Tabla 1**, que aparece a continuación, expone los textos en orden de aparición en cada una de las fuentes, se consignan los apellidos de los autores, los años, el nombre de la revista y el país de objeto de investigación.

Tabla 1. Artículos seleccionados

Scopus				Dialnet				Scielo			
Autor	Año	Revista	País	Autor	Año	Revista	País	Autor	Año	Revista	País
Matus Lobos	2023	Universum	Chile	Molina <i>et al.</i>	2014	Discurso y sociedad	Argentina	Osorio Monsalve	2020	Lingüística y literatura	Colombia
Osorio	2021	RALED	Uruguay	Ramírez Lasso	2018	Raled	Venezuela	Acevedo Tarazona	2013	HistoReLo	Colombia
Hodge <i>et al.</i>	2021	Revista de administração pública	Brasil	Matus Lobos	2023	Universum	Chile	González Campos	2020	Reflexiones	Costa Rica
Molina	2017	Cadernos de Linguagem e Sociedade	Argentina	Giraldo	2015	Comunicación y ciudadanía	Colombia	Hodge <i>et al.</i>	2021	Revista de administração pública	Brasil
Montecino Soto & Arancibia Aguilera	2013	Cadernos de Linguagem e Sociedade	Chile	Tonelli	2012	Austral Comunicación	Argentina	Montecino Soto & Arancibia Aguilera	2015	Boletín de Filología	Chile
Montecino Soto & Arancibia Aguilera	2015	Boletín de Filología	Chile	Osorio Monsalve	2020	Lingüística y literatura	Colombia	Matus Lobos	2023	Universum	Chile
De la Vega	2013	Cuadernos de linguagem e sociedade	Argentina	Montecino Soto & Arancibia Aguilera	2015	Boletín de Filología	Chile				
Arancibia Aguilera & Montecino Soto	2014	ALSFAL	Argentina	Acevedo Tarazona	2013	IMPRONTAS	Argentina				
Soich	2021	Frontiers in sociology	Argentina	González Campos,	2020	HistoReLo	Colombia				

Guillerm
o

Molina

201
3

Cuadernos
de
lenguagem e
sociedade

Argentina

Reflexiones

Costa
Rica

Redalyc				Erihplus				Scholar Google			
Autor	Año	Revista	País	Autor	Año	Revista	País	Autor	Año	Revista	País
Téllez Acosta & Alcibíades de Morales	2021	Espacio Abierto	Venezuela	Soich	2021	Frontiers in sociology	Chile	Ramírez Lasso	2018	Raled	Venezuela
Osorio Monsalve	2020	Lingüística y Literatura	Antioquía	Zilber	2017	Sobre Journalismismo	Argentina	Montecino Soto & Arancibia Aguilera	2013	Cadernos de Linguagem e Sociedade	Chile
García-Orosa	2018	Palabra Clave	Colombia	Ramírez Lasso	2018	Raled	Venezuela	Del Prato	2014	Textos y contextos desde el sur	Argentina
Azcoitia	2013	Rev. Pilquen	Argentina	Osorio	2021	RALED	Uruguay	Molina <i>et al.</i>	2014	Discurso y sociedad	Argentina
Arancibia Aguilera Montecino Soto	2014	ALSFAL	Chile	Pardo Gil	2014	Romanica Olomucensia	Argentina	Araya Seguel	2019	Árboles y Rizomas	Chile
Hodge <i>et al.</i>	2021	Rev. de Administração Pública	Brasil	Matus Lobos	2023	Universum	Chile	Hortúa Romero	2014		Colombia
				Tonelli	2022	Austral Comunicación	Argentina	Molina	2015	Tesis. UBA	Argentina
				Araya Seguel	2020	Raled	Chile	Matus Lobos	2023	Universum	Chile
				Acevedo Tarazona	2013	HistoReLo	Colombia	Montecino Soto & Arancibia Aguilera	2015	Boletín de Filología	Chile

	Hodge <i>et al.</i>	2021	Rev. de administração pública	Brasil	Molina	2017	Cadernos de Linguagem e Sociedade	Argentina
--	---------------------	------	-------------------------------	--------	--------	------	-----------------------------------	-----------

Desde un enfoque cualitativo con rasgos cuantitativos (Nuñez, 2023; Sal Paz, 2017), los datos aportados por los textos científicos fueron relevados a partir del “análisis de contenido” (Krippendorff, 1990) como método de investigación en pos del rastreo de patrones y diferencias entre ellos. Se trata de una revisión descriptiva (Vera Carrasco, 2009) que aspira a proporcionar un estado de la cuestión acerca del concepto de RD vinculado al estudio de la prensa en Latinoamérica.

En cada uno de los artículos, se observaron y detallaron los siguientes factores: el desarrollo teórico de concepto “RD” para comprender las líneas epistemológicas que sostienen su uso; sus definiciones en pos de cotejar las delimitaciones y alcances del sintagma; los usos de la noción; el campo semántico con el que se relacionan en procura de establecer las redes conceptuales y teóricas en las que se inserta; sus diferentes campos de aplicación a los fines de estimar su utilidad y la vinculación con la prensa a los efectos de circunscribir un área en particular; las estrategias metodológicas de abordaje con el objetivo de considerar su efectividad; el material de estudio en aras de dimensionar su productividad.

Luego, para evaluar la calidad de los artículos seleccionados, se utiliza un enfoque cuantitativo, cuyos criterios seleccionados son la recurrencia de los autores relevados en el conjunto de los repositorios, el país que más se enfoca en la temática y la regularidad de los géneros académicos utilizados. Esta información proporciona herramientas que contribuyen a la comprensión de la importancia y el impacto de las publicaciones seleccionadas.

A continuación, para el análisis de su fiabilidad y su validez, se discuten los resultados con los conceptos teóricos antes expuestos; se organizan y estructuran los datos, y se los revisan críticamente. Y, por último, se explicitan algunas conclusiones.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

En pos de precisar los sentidos y usos que diferentes analistas del discurso le otorgan a la unidad terminológica “RD”, la exposición describe, de manera sucesiva, las líneas teóricas en las que se inserta, sus definiciones, los usos que se les da en la arquitectura de las investigaciones, el campo semántico en el que se inserta, los diferentes campos de aplicación, las estrategias metodológicas de abordaje y los materiales de estudio. Luego, se detallan los resultados cuantitativos del análisis de los textos: la recurrencia de los autores relevados, el país que más se enfoca en la temática y la regularidad de los géneros académicos utilizados.

En las búsquedas realizadas, la teoría central que sostiene el concepto de RD es el ACD debido a su permeabilidad para incorporar herramientas de otras ciencias y a la inversa; y, en

consecuencia, a su interdisciplinariedad (Haidar, 2000) que le permite dialogar con otros métodos para comprender la realidad. Dentro de este amplio campo, hay múltiples variantes que se ocupan de la noción aquí estudiada. Una de ellas, y la más recurrente, es la perspectiva europea a partir de los desarrollos de Fairclough, de Van Dijk (Giraldo, 2015; Zilber, 2017) y la argentina de Vasilachis de Gialdino (Téllez Acosta y Alcibíades de Morales, 2021). La mayoría de las veces se trabaja con la teoría de Fairclough en connivencia con la variante latinoamericana impulsada por Pardo Abril en el marco de la Red Latinoamericana de Estudios Críticos del Discurso sobre la Pobreza (REDLAD) (De la Vega, 2013; Molina, 2013, 2015, 2017; Molina et al., 2014; Osorio, 2021; Pardo Gil, 2014; Ramírez Lasso, 2018; Soich, 2021; Zilber, 2017). Y otras se vinculan con la LSF a través de sus dos teorías: el modelo de la valoración (Arancibia Aguilera y Montecino Soto, 2014; Araya Seguel, 2019, 2020; Montecino Soto y Arancibia Aguilera, 2013, 2015; Tonelli, 2022) y el modelo de la transitividad. Por su parte, la Lingüística de Corpus (González Campos, 2020; Hodge et al., 2021) también se encarga de incorporar esta herramienta teórica en sus estudios, así como también, y de manera independiente, la sociolingüística (Hodge et al., 2021; Osorio Monsalve, 2020), la Semiótica de Pierce (Del Prato, 2014; Matus Lobos, 2023) y los Estudios Culturales de Williams (Azcoitia, 2013).

Más allá de las líneas teóricas en las que se inscriba cada autor mencionado, hay un punto en común: la relación con el concepto de RS, cuyo origen es atribuido a Durkheim y a Moscovici. Dicha relación con las RD es de paridad (se trata de conceptos conmutables), de retroalimentación (son nociones diferentes y se condicionan mutuamente), de subordinación (las RD son un tipo de RS) y de accesibilidad (son distintos pero la RD permite acceder a la RS). No obstante, muchos de los artículos no definen el concepto de “RD” ni explicitan la línea teórica que siguen (Giraldo, 2015).

Hay autores que, para definir a las RD, las equiparan con las RS; es decir, los utilizan de manera sinonímica. Un ejemplo de esta perspectiva es la definición que aporta Del Prato (2014), quien define a las RS, en términos de Raiter (2002), como las imágenes o creencias que se producen en la mente de los sujetos por medio de la percepción de un aspecto de la realidad. Luego, de acuerdo con los postulados de Fairclough, esgrime que el discurso es la sustanciación material de las representaciones. En esta línea, también se inscribirían los estudiosos chilenos Ramírez Lasso (2018), Osorio Monsalve (2020), Osorio (2021), Acevedo Tarazona (2013), Hodge et al. (2021) y Tonelli (2022).

Por otra parte, se sitúan aquellos quienes, con el objetivo de delimitar a las RD, las distinguen de las RS: la primera, abordaría el aspecto lingüístico y material, y la otra abordaría el aspecto social e intangible. No obstante, comprenden que se trata de una unidad indisoluble en tanto se constituyen una con la otra (Montecino Soto y Arancibia, 2015). Tal es el caso del chileno Araya Seguel (2019), quien, siguiendo a la colombiana Pardo Abril (1999) y a la argentina Vasilachis de Gialdino (2003), considera al lenguaje como instrumento y constituyente:

La cognición social indica que los modelos de pensamiento o visiones acerca de categorías sociales son generadas, reforzadas y validadas por los media y las plataformas de la red, lo que apoya la construcción del conocimiento social. Las representaciones sociales (Morales, 1994; Moscovici, 1993; Myers, 2001) corresponden a la elaboración de un concepto acerca de las categorías sociales desde la inducción social. Ellas constituyen un sistema de referencias que permite interpretar lo que sucede en nuestro entorno y explicar comportamientos discursivos discriminatorios (Araya Seguel, 2019, p. 41).

En este sentido, el discurso es el instrumento a través del cual se expresan esas representaciones, pero -a la vez- las constituye (Pardo Abril, 1999). De ahí que se emplee el término representaciones discursivas. Estas corresponden a las creencias que se construyen semióticamente, esto es, por medio de recursos léxicos, semánticos, sintácticos y/o multimodales (Vasilachis de Gialdino, 2003) y que son difundidas posteriormente a través de diversas prácticas sociales (p. 41).

Consecuentemente, se percibe una relación dialéctica y de retroalimentación entre la sociedad y el lenguaje. En la misma línea y siguiendo a Williams y a Fairclough, se ubica el historiador argentino Azcoitia (2013) cuando explica que:

las representaciones son elementos activos en los rumbos que toma la historia; en la manera en que se distribuyen las fuerzas; y en la forma como la gente percibe las diferentes situaciones y actúa dentro de ellas. (Williams 1997) Desde esta perspectiva el discurso no sólo representa al mundo sino también lo significa constituyendo y construyendo su

significado. (Fairclough, 1992:48). Lejos de reducirse a su materialidad textual, el discurso amplifica sus alcances al constituirse en una forma de actuar sobre el mundo y sobre el otro (Fairclough, 1992) (p. 2).

En otro orden, la diferencia entre RD y RS es reconocida por el ACD de variante latinoamericana y es desarrollada por las argentinas Pardo Gil (2014) y Molina et al. (2014). Así, Molina et al. (2014), retomando a Pardo (2009), define a las RD como:

Una representación discursiva es un constructo teórico que se desprende de la noción de representación social mencionada al recortar el material abordable lingüísticamente: el discurso. El estudio de las representaciones discursivas nos permite acceder a las representaciones sociales y a los modos en que las personas simbolizamos el mundo que nos rodea a partir del sistema lingüístico; a partir de este, los hablantes clasificamos el mundo y damos sentido a nosotros mismos y a nuestro entorno (Pardo, 2009). (Molina et al, 2014, p. 240)

En este caso, las RD, de materialidad lingüística, permitirían acceder a las inasibles RS; configuran, así, una noción abstracta subordinada a la de representación social que, en términos de Pardo (2011) es solo a fines didácticos, ya que, en la realidad, éstas actuarían de manera conjunta y se modificarían las unas a las otras todo el tiempo.

Por su parte, en coincidencia con el desarrollo de Pardo (2009) y siguiendo la teoría del “representamen” de Pierce, la propuesta de Matus Lobos (2023) distingue las RD de RS. La RS sería un fenómeno exclusivamente cognitivo, que la RD materializaría en uno lingüístico. Siguiendo este razonamiento, el autor chileno puntualiza que las últimas posibilitarían acceder a las primeras y, de este modo, resolvería su carácter inasible o lo que él llama el problema epistemológico de la teoría de las RS.

Con respecto a la utilidad del concepto de RD, pueden identificarse dos grandes grupos: quienes ven en las RD un instrumento para comprender la práctica social y quienes las consideran como un instrumento para llegar a conocer las visiones de mundo que las sustentan. Es preciso decir que cada una de estas miradas guarda estrecha relación con el modo en que definen a las RD.

En cuanto al primer grupo, al haber una paridad entre las RD y las RS, su estudio posibilita entender los modos en que se simboliza la realidad, por medio del lenguaje, y hacen parte de esa realidad no solo como marcos de referencia para comprenderla, sino también como

estructuras para articular las relaciones sociales (Ramírez Lasso, 2018). En el mismo sentido, Del Prato (2014) afirma que las RD son:

Indispensables para la actividad cognitiva: por un lado, hacen posible la comprensión del mundo, y en ese sentido, permiten analizar la relación del individuo con el otro y consigo mismo; por el otro, nos brindan la posibilidad de realizar previsiones y, a la vez, regulan nuestras conductas. (p. 31)

Con respecto al segundo grupo, las RD son un instrumento para llegar a conocer las visiones de mundo. La premisa que aquí subyace es que las RD, materiales y externas, son diferentes a las RS, intangibles e internas. De este modo, por medio de las construcciones discursivas, se accedería a las referencias que los sujetos elaboran sobre el mundo (González Campos, 2020). La importancia de este esfuerzo intelectual radicaría en que, en términos de Matus Lobos (2023), las RD constituyen una vía para comprender los imaginarios sociales, que:

existen para brindar legitimidad a las prácticas sociales (Taylor, 2006, p. 37). Son, en consecuencia, un ejercicio de poder simbólico, y en cuanto tales, para su constitución y sostén son especialmente relevantes los medios masivos. (Baczko, 1991, p. 31) (p. 308).

En cuanto al campo semántico con el que se relacionan, el ACD les permite cierta unidad en la red de relaciones conceptuales en las que se inserta el concepto de RD otorgada por el interés en comprender las lógicas de las relaciones de poder que atraviesan al discurso inherentemente social. Generalmente, emergen tres niveles: el primero, que corresponde a un entramado que trasciende a la individualidad de los sujetos y en el que intervienen multiplicidad de elementos, tales como el interdiscurso, las dinámicas de poder y la conformación de comunidades. En este nivel, se inscribirían los conceptos de su mundo (Acevedo Tarazona, 2013) de sentidos, orden de discurso (Arancibia Aguilera y Montecino Soto, 2014) o imaginario social (Matus Lobos, 2023). El segundo, en el que se enlistarían las ideologías (Fairclough, 1995; Foucault, 2002, como se citó en Montecino Soto y Arancibia Aguilera, 2013) en vinculación con los intereses propios de un grupo y en constante pugna, donde emergen dinámicas sociales (el ejercicio o abuso de poder) (Van Dijk, 1999; Pardo, 2008, como se citó en Soich, 2021); y el último, constituido por las representaciones, donde emergen concepciones acerca de la igualdad o desigualdad de los sujetos –y, por ende, sus significaciones morales– (Van Dijk y Pardo) que

son estudiadas a partir de fenómenos como la construcción de estigmas, estereotipos, prejuicios y racismo (Molina et al., 2014), especialmente por los seguidores de RALED. En la Figura 1, se ilustran los vínculos de la red conceptual en la que se inserta la noción de RD.

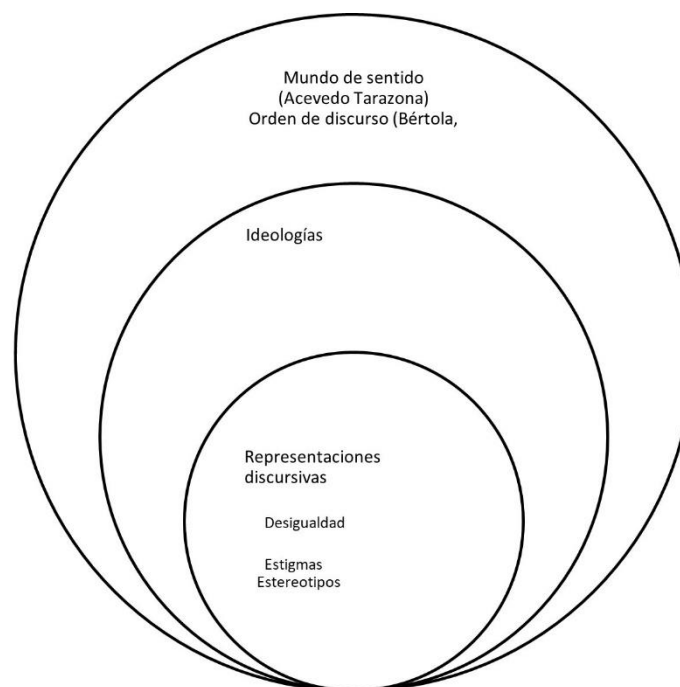


Figura 1. Campo semántico para RD

En los estudios revisados, la relación entre RD y prensa es medular. En general, hay un consenso en que los medios de comunicación presentan una pretendida neutralidad y objetividad (Molina, 2013) y han creado un orden de discurso (Arancibia Aguilera y Montecino Soto, 2014) que se ha instituido como fuente primaria de conocimientos para ciudadanos comunes y la elite (Van Dijk, 1990, como se citó en Giraldo, 2015) y como criterio de lo evidente: “lo he visto en la televisión” o “lo he leído” (Van Dijk, 1980, p. 8, como se citó en Osorio Monsalve, 2020). En este sentido, insisten en que es necesario revisar los discursos que allí se construyen, puesto que no sólo instalan temas y sentidos (Zilber, 2017), sino que es considerada la institución principal de (re)producción ideológica: otorgan legitimidad, moldean el conocimiento y la experiencia (Molina et al., 2014). En este contexto, las RD condensan modos de comprender que aparecen naturalizados y, al ser expresiones de poder simbólico, difunden opiniones prejuiciosas (Molina, 2013), estereotipadas y contribuyen al prejuicio social (De la Vega, 2013).

Dentro del terreno de la prensa, los campos de aplicación de las RD son diversos, aunque, coherente con el ámbito de estudios de donde emerge el concepto, el ACD, se trata de tópicos que evidencian la relación entre discurso, sociedad y poder. De este modo, los temas oscilan

entre colectivos vulnerabilizados (personas pobres, mujeres migrantes, comunidad gay, población indígena, maestras uruguayas, trabajadoras sexuales), problemáticas sociales (pobreza, delito, crecimiento, desigualdad y justicia social, asesinatos homofóbicos, proceso de paz en Colombia, privatización de las telecomunicaciones en Brasil, salud mental) y actores sociales (iglesia católica, Chile).

Para el análisis, también hay coincidencias en cuando el diseño cualitativo y sólo algunas líneas proponen una combinación con el cuantitativo (Giraldo, 2015). En un marco interpretativo e inductivo (Strauss y Corbin, 2002), recurren a diferentes propuestas desarrolladas por el ACD: la línea latinoamericana utiliza, por lo general, el método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos desarrollado por Pardo Gil (Molina, 2015, 2017; Zilber, 2017); hay quienes apelan a métodos más cercanos a la LSF (el análisis de la transitividad y la teoría de la tonalización), el análisis sociolingüístico del discurso desarrollado por Vasilachis de Gialdino (Téllez Acosta y Alcibíades de Morales, 2021) y el análisis diacrónico contrastivo propuesto por Arnoux (Tonelli, 2022). Por su parte, Matus Lobos (2023) propone un tándem estructurado por niveles y conformado por el análisis semántico de Barthes, el análisis de la enunciación de Kerbrat, el análisis textual de Genette y el de los imaginarios de Castoriadis.

Como material de estudio, se enlistan las revistas culturales, la prensa gráfica impresa, digital y audiovisual. El soporte más utilizado son los diarios nacionales, cuya sede, en su mayoría, se sitúa en Buenos Aires. En cuanto a los géneros estudiados, predominan las notas periodísticas (crónicas, noticias, columnas de opinión, reportajes), pero también en los últimos años se ha prestado especial atención a los comentarios digitales, puesto que, en términos de Arancibia Aguilera y Montecino Soto, “constituyen un tipo de género emergente e inestable que moldea y es moldeado por las relaciones cuasi simétricas que se construyen entre los diversos posteos” (2014, p. 219).

Luego, para evaluar la calidad de los artículos seleccionados, se utiliza un enfoque cuantitativo, cuyos criterios seleccionados son el orden de aparición y la recurrencia de los autores relevados en el conjunto de los repositorios. El autor Matus Lobos (2023) es el más citado: se repite en cinco de los seis repositorios; Montecino Soto y Arancibia Aguilera (2015), y Hodge et al. (2021), en cuatro de seis; Acevedo Tarazona (2013), Ramírez Lasso (2018) y Osorio Monsalve (2020), en tres; Montecino Soto y Arancibia Aguilera (2013), Arancibia Aguilera y Montecino Soto (2014), Molina et al. (2014), Molina (2017), Osorio (2021) y Tonelli (2022), en dos, el resto de los autores aparece una sola vez. No obstante, si bien el artículo de Matus Lobos es el que aparece en casi todos los repositorios, es innegable que Araya Seguel, Molina y Montecino Soto, con diferentes textos, se constituyen en autores de relevancia y frecuencia.

De los artículos seleccionados para este estudio, se observa que 11 pertenecen a Argentina; 6 a Chile, 3 a Colombia, 2 a Venezuela, 1 a Brasil, 1 a Costa Rica y 1 a Uruguay. La mayoría de los textos corresponde al género de artículo científico y fueron publicados en revistas, salvo uno de ellos que se trata de una Tesis Doctoral (Molina, 2015), que permitió mayor desarrollo del concepto. Cabe destacar que las investigaciones argentinas están ligadas, principalmente, a la línea latinoamericana de los ECD y a la REDLAD, por lo que se interesan en el estudio de RD en torno a grupos vulnerabilizados y han profundizado las metodologías de análisis que priorizan los sistemas de argumentación (Azcoitia, 2013; De la Vega, 2013; Del Prato, 2014; Molina et al., 2013, 2014, 2015, 2017; Pardo Gil, 2014; Soich, 2021; Tonelli, 2022; Zilber, 2017), mientras que los estudios chilenos se han preocupado en profundizar la diferenciación de conceptos.

Es destacable que muchos trabajos no incluyen una definición de RD, por lo que este trabajo viene a cubrir un área de vacancia necesaria para la profundización del estudio de la red de significaciones sociales.

Como se ha detallado antes, en los estudios que se ocupan de ofrecer un panorama de investigaciones que nutrieron el campo de las RS, las RD aparecían abordadas periféricamente. Así, a diferencia del enfoque de Dittus et al. (2017), en el que las RD eran abordadas periféricamente, este recorrido ha mostrado la centralidad de la noción en el ámbito de los ECD. Asimismo, los resultados demuestran que las RD trascienden la división propuesta por estos autores en el seno de la Teoría de los imaginarios y las representaciones sociales desarrollada en Chile, ya que se trata de una noción que se apoya tanto en el sujeto individual como en la dimensión social y convergen en ella lo antropológico, lo social y lo comunicacional).

En este sentido, al igual que en González Pérez (2021), los resultados permiten profundizar su idea acerca de que las RD se (re)producen ampliamente por medio de los medios de comunicación. La prensa en los casos estudiados resulta central, además, para la divulgación de los sentidos que les son convenientes a quienes detentan el poder, puesto que no solo las construyen, sino que también inciden en su circulación y divulgación.

Por último, en cuanto a la propuesta epistemológica de diferenciación de Riffó Pavón (2022), las RD aparecen como el plano más superficial de significación social y considera que son un medio de acceso al plano medio (RS) y al más profundo (imaginario social). Siguiendo este razonamiento, quienes postulan una vinculación de subordinación de las RD respecto de las RS y de accesibilidad de las segundas por medio de las primeras, se alinearían con estos últimos

postulados. Sin embargo, esta propuesta deja de lado a quienes comprenden a las RD en mutua retroalimentación con las RS o a quienes las comprenden como nociones sinonímicas.

CONCLUSIÓN

Dado que resulta necesario, para cualquier campo científico, conocer en profundidad las nociones básicas que ocupan el centro de una investigación y (re)conocer los recorridos precedentes, el presente trabajo ha buscado precisar los sentidos y usos que diferentes analistas del discurso le otorgan a la unidad terminológica “RD”, con el propósito de formalizar un estado de la cuestión dentro del vasto territorio de los estudios críticos del discurso (ECD) (Sal Paz, 2013). Para ello, en el apartado anterior, de manera sucesiva, se han detallado las líneas teóricas en las que se inserta, sus definiciones, los usos que se les da en la arquitectura de las investigaciones, el campo semántico en el que se inserta, los diferentes campos de aplicación, las estrategias metodológicas de abordaje y los materiales de estudio. Posteriormente, se han descrito los resultados cuantitativos del análisis de los textos: la recurrencia de los autores relevados, el país que más se enfoca en la temática y la regularidad de los géneros académicos utilizados.

Así, en el inicio de estas líneas, se ha destacado el papel del lenguaje en la conformación de las RS. Luego, se ha evidenciado el uso de su variante de materialidad lingüística, las RD, y su difusión en el ámbito de ECD en América Latina. Con todo, los resultados arrojan que la línea europea de Fairclough y la de Van Dijk tienen un peso innegable en la conformación de la red conceptual en la que se inserta la noción. El carácter crítico de estos estudios también condiciona el tópico investigado y la articulación con teorías que proporcionan miradas posicionadas y situadas.

La falta de definición del concepto en más de un artículo revela, por un lado, la cotidianeidad de su uso, pero, al mismo tiempo, deja al descubierto un vacío que podría estimular supuestos, provocar confusiones conceptuales y un desorden en un objeto de investigación que, a veces, como han explicado algunos autores, roza con lo inasible (Matus Lobos, 2023). En este sentido, se demuestra la necesidad de revisar algunas opciones epistemológicas respecto de la noción en juego para diseñar caminos metodológicos coherentes. No obstante, resulta insoslayable reconocerla como una noción vinculada a las RS, ya sea por paridad, retroalimentación, subordinación o accesibilidad.

La (in)definición de las RD, principalmente tendría incidencia en el modo de concebir la investigación en vinculación con el uso de la noción, puesto que quienes las consideran como

parte de una realidad tangible que se retroalimenta con lo simbólico estimarían premisas diferentes a quienes las conciben como un instrumento para llegar a conocer las representaciones sociales o los marcos de referencia intangibles. Cabe destacar que, en ambos casos, se entiende que el fin último de las RD es entender cómo funcionan los marcos de referencia para comprender la realidad y poder intervenir en ellos mediante su desmonte. En este sentido, y tal como se advierte en el párrafo anterior, los diseños metodológicos se modificarían, tal como ocurre en algunas de las opciones revisadas, cuyos referentes son Montecino Soto y Arancibia (2015) y Pardo Gil (2014) o Matus Lobos (2023), correspondientemente.

En relación con el campo semántico, se ha observado que las RD se vinculan estrechamente con redes conceptuales en las que se distingue tres niveles (graficado oportunamente mediante el uso de una figura): el primero, que funcionaría de manera macro, donde se ubicarían los conceptos de “su mundo”, “orden de discurso” e “imaginario social”; el segundo, que estaría en un nivel medio donde podrían colocarse los conceptos de ideologías y las dinámicas de (abuso de) poder; y, el último, donde radicarían las nociones de estigmas, estereotipos, prejuicios y racismo.

Es de destacar que sería enriquecedor, aunque no es el objetivo de este trabajo, establecer las diferencias y similitudes entre las nociones de imaginarios sociales, órdenes de discurso y mundo de sentido, que emergen como niveles supra en los que se entretajan los sentidos sociales. Del mismo modo, resultaría central revisar y precisar los vínculos entre ideologías, poder y RD en pos de diseñar metodologías que contribuyan a desnaturalizar ciertas formas y mecanismos que contribuyen en gran medida a la desigualdad y a la fragmentación de las democracias.

En cuanto a los campos de aplicación, si bien el corpus se ha conformado con el criterio de que la noción de RD estuviera trabajada en vinculación con la prensa, en cada uno de los artículos relevados, se destaca su papel trascendental en la construcción de los sentidos sociales. La característica que más se pone bajo la lupa es la aspiración de este medio de comunicación a la objetividad y a la neutralidad. En consecuencia, como vehículo de opiniones cristalizadas y muchas veces estigmatizadas, devienen en objetos de estudio constantes por los diferentes analistas del discurso.

De los métodos relevados, son especialmente frecuentes el método sincrónico-diacrónico de Pardo, el modelo de argumentación de Toulmin y aquellos ligados a la LSF de Halliday con el análisis de la transitividad y de tonalización. De esto, se desprende que las teorías de base de análisis gramatical son centrales no solo para la comprensión de la experiencia codificada en

la materialidad lingüística, sino también para avanzar en entender estructuras mayores y más abstractas como los imaginarios sociales o los órdenes de discurso.

El material de estudio evidencia no solo la preocupación por comprender cuáles son las RD que la prensa construye, sino también la emergencia de un corpus de estudio que ha cobrado relevancia en los últimos años: los comentarios digitales. Este dato permite advertir un giro que, acompañado de las nuevas tecnologías, le ha dado importancia al público para quien se producen los textos.

Finalmente, los datos cuantitativos permiten identificar autores de innegable relevancia y frecuencia, como **Matus Lobos (2023)**, pero también Araya Seguel, Molina y Montecino Soto. En este sentido, las geografías relevadas presentan un mapeo provisorio de las áreas en las que se producen investigaciones sobre RD.

Uno de los principales alcances de este trabajo es que se concentra específicamente en la noción de RD para dar cuenta de los sentidos y de los usos que los diferentes estudiosos hacen en el marco de los estudios críticos del discurso. Con ello, se ha pretendido presentar un estado de la cuestión acerca del concepto. No obstante, hay cuestiones que, por las limitaciones que el propio género ofrece, no han podido ser profundizadas con la documentación y el rigor que lo merece, como la diferenciación entre los conceptos que hacen su campo semántico.

REFERENCIAS

Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán.

Acevedo Tarazona, Á. (2013). ¿Revolución cultural en Colombia?: Impresos y representaciones, 1968-1972. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 92-128. <https://doi.org/10.15446/historelo.v5n10.36505>

Arancibia Aguilera, M. C., y Montecino Soto, L. A. M. (2014). Recursos de ideación e identificación para representar la corrupción y la crisis ética en comentarios de blogs de ciberperiódicos. *Onomázein Revista de lingüística filología y traducción*, 1, 214-229. <https://doi.org/10.7764/onomazein.alsfal.9>

Araya Seguel, C. (2019). Representaciones discursivas: Valoraciones a la comunidad gay en comentarios de ciberprensa chilena. *Árboles y Rizomas. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, 1(1), 35-58. <https://doi.org/10.35588/ayr.v1i1.3770>

Araya Seguel, C. (2020). Valoraciones discursivas en torno al asesinato homofóbico de Daniel Zamudio en textos de ciberprensa chilena. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 20(1), 44-63. <https://doi.org/10.35956/v.20.n1.2020>

- Azcoitia, A. (2013). El diario Río Negro (General Roca) y las representaciones sobre Chile durante los primeros años de la provincia: Una trama multiescalar. *Pilquen - Sección Ciencias sociales*, 1(16), 1-11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347532060005>
- Calderón-Rehecho, A. (2022). ¿Qué relevancia tiene Dialnet Métricas en las Ciencias Sociales y Humanidades? *Anuario ThinkEPI*, 16, e16a12. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2022.e16a12>
- Cañedo Andalia, R., Rodríguez Labrada, R., y Montejo Castells, M. (2010). Scopus: La mayor base de datos de literatura científica arbitrada al alcance de los países subdesarrollados. *Revista Cubana de ACIMED*, 21(3), 270-282.
- Cisneros Estupiñán, M., y Olave Arias, G. (Eds.). (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: Enfoque discursivo*. Ecoe Ed.
- De la Vega, M. (2013). Representaciones discursivas sobre la maternidad en la prensa argentina: Análisis contrastivo de casos de relevancia mediática. *Cuadernos de Linguagem e Sociedade*, 14. <https://periodicos.unb.br/index.php/les/article/view/21773>
- Del Prato, J. (2014). ¿Cómo construye representaciones discursivas la prensa digital? El caso de las mujeres migrantes en Comodoro Rivadavia. *Textos y contextos desde el sur*, 1 (2)(2), 27-47. <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos>
- Dittus, R., Basulto, O., y Riffo, I. (2017). La investigación en Chile sobre imaginarios y representaciones sociales. *Cinta de moebio*, 58, 103-115. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000100103>
- Durkheim, E. (2000). *Sociología y filosofía*. Miño y Dávila editores.
- Fairclough, N. (1998). *Discurso y cambio social*. Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
- Flores, A. M., y Casado, A. (2015). El Sistema Latindex en Argentina. *Ciência da Informação*, 44(2), 209-228. <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v44i2.1860>
- Ghio, E., y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística Sistémico Funcional*. Universidad Nacional del Litoral, Waldhuter Editores.
- Giménez Toledo, E. (2018). La evaluación de las Humanidades y de las Ciencias Sociales en revisión. *Revista española de Documentación Científica*, 41(3), 208. <https://doi.org/10.3989/redc.2018.3.1552>
- Giraldo, A. C. (2015). Representaciones discursivas de los afrocolombianos en el contexto político y sus relatos comunicativos en medios locales, regionales y nacionales. *Revista Comunicación y Ciudadanía*, 7, 14-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5266244>

- González Campos, G. (2020). Representaciones discursivas de lo indígena en Costa Rica: Un análisis a través de la red social Facebook. *Reflexiones. Revista Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica*, 99(2), 1-27. <https://doi.org/10.15517/rr.v99i2.39040>
- González Pérez, M. A. (2021). Nuevas rutas en el desarrollo de la teoría de las representaciones sociales. *Culturales*, 9(1), 1-23. <https://doi.org/10.22234/recu.20210901.e560>
- Gutiérrez Vidrio, S. (2003). Representaciones sociales, argumentación y lógica natural. *Anuario de investigación*, 1, 620-634.
- Gutiérrez Vidrio, S. (2006). Las representaciones sociales. *Panorama bibliográfico*. Versión, 19(X), 315-340. http://148.206.99.66/version/index.php?option=com_content&view=article&id=558:-las-representaciones-sociales-panorama-bibliografico-&catid=61:no-19-comunicacion-imaginarios-y-representa&Itemid=58
- Haidar, J. (2000). El poder y la magia de la palabra. El campo del análisis del discurso. En N. Del Río Lugo (Ed.), *La producción textual del discurso científico* (pp. 47-53). Universidad Autónoma Metropolitana. <https://programainfancia.uam.mx/el-poder-y-la-magia-de-la-palabra-el-campo-del-analisis-del-discurso>
- Halliday, M. A. K. (1979). El lenguaje como semiótica social. *La interpretación social del lenguaje y del significado*. Fondo de Cultura Económica.
- Hodge, P. A., Freitas, C., y Costa, A. S. M. (2021). Representações discursivas da mídia sobre a privatização das telecomunicações. *Revista de Administração Pública*, 55(3), 559-593. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200011>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494). Paidós.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica* (1a ed. 1a reimpr.). Paidós.
- Martínez Tejero, C. (2018). Revistas, índices de impacto y evaluaciones: Para una visión crítica de las nuevas dinámicas del campo científico. En J. Díaz-Cuesta (Ed.), *Proyecciones de la investigación actual universitaria* (1a ed.). Tecnos.
- Matus Lobos, P. (2023). Representaciones discursivas e imaginario de la salud mental en la prensa chilena (2018-2019). *Universum* (Talca), 38(1), 303-323. <https://doi.org/10.4067/s0718-23762023000100303>

- Miguel, S. (2011). Revistas y producción científica de América Latina y el Caribe: Su visibilidad en SciELO, RedALyC y SCOPUS. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(2), 187-199. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179022554006>
- Molina, M. L. (2013). La estructura argumentativa como herramienta de análisis crítico del discurso en noticias sobre personas en situación de pobreza. *Cuadernos de Linguagem e Sociedade*, 14, 212-233. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/77860>
- Molina, M. L. (2015). Representaciones discursivas de las personas en situación de pobreza urbana en notas periodísticas informativas publicadas en los principales diarios argentinos [Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2648>
- Molina, M. L. (2017). De la situación de calle a la ocupación del espacio público: Representaciones discursivas de las personas en situación de pobreza en los diarios argentinos. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 18(3), 59-81. <https://doi.org/10.26512/les.v18i3.7434>
- Molina, M. L., Pérez, M., y De la Vega, M. (2014). Un análisis sobre la inseguridad en la prensa: Representaciones discursivas sobre el delito en un caso periodístico. *Discurso & Sociedad*, 8(2), 234-298. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/103723>
- Montecino Soto, L. A. M. (2005). Cortesía, ideología y representaciones discursivas en la gestión conversacional de jóvenes chilenos. *Onomázein Revista de lingüística filología y traducción*, 12(2), 9-22. <https://doi.org/10.7764/onomazein.12.01>
- Montecino Soto, L. A. M., y Arancibia Aguilera, M. C. A. (2013). Representaciones discursivas en comentarios de blogs de ciberperiódicos chilenos. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 278-304.
- Montecino Soto, L. A. M., & Arancibia Aguilera, M. C. A. (2015). Recursos de valoración en comentarios de blogs de ciberperiódicos chilenos: Representaciones discursivas sobre crecimiento, desigualdad y justicia social. *Boletín de Filología*, 50(2), Article 2. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032015000200004>
- Morales Gaitán, K. A., y Aguado López, E. (2010). La legitimación de la Ciencia social en las bases de datos científicas más importantes para América Latina. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 51, 159-188. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742010000200008&lng=es&tlng=es
- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. *Huemul*. <https://doi.org/10.3917/puf.mosco.2004.01>

- Narvaja De Arnoux, E., y Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje: Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7(1), 1-24. <https://doi.org/10.1075/sic.7.1.01nar>
- Núñez, M. L. (2023). Representaciones de la diversidad. *Estudios SAEL* 2023, 115-128. <http://filo.unt.edu.ar/2023/07/24/sael-23/> <https://sael.org.ar/volumenes-sael/>
- Osorio Monsalve, S. M. (2020). Algunas representaciones discursivas en perspectiva histórica al proceso de paz en Colombia: Una mirada desde los principales diarios digitales. *Lingüística y Literatura*, 41(77), 125-145. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n77a06>
- Osorio, V. (2021). Representaciones discursivas de la identidad de las maestras uruguayas en medios digitales de noticias: Análisis de transitividad. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 21(2), 101-120. <https://doi.org/10.35956/v.21.n2.2021.p.101-120>
- Pardo Gil, M. L. (2014). Las representaciones socio-discursivas que sobre los jóvenes pobres ligados al delito crean los medios televisivos en Argentina. *Romanica Olomucensia*, 26(2), 249-264. <https://doi.org/10.5507/ro.2014.024>
- Pardo, M. L. (2009). El uso de la metáfora en el discurso delirante. Un análisis multidisciplinar. En P. Bentivoglio, M. Shiro, & F. Elrich (Eds.), *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar* (p. 749). Comisión de Estudios de Posgrado de la FHyE, Universidad Central de Venezuela.
- Pardo, M. L. (2011). Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos. Tersites.
- Real Academia Española. (2023). Diccionario de la lengua española (edición del Tricentenario). <https://dle.rae.es/contenido/actualización-2023>
- Raiter, A. (Ed.). (2002). Representaciones sociales. EUDEBA.
- Ramírez Lasso, L. M. (2018). Representaciones discursivas de las migrantes venezolanas en medios digitales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 18(2), 42-58. <https://doi.org/10.35956/v.18.n2.2018>
- Riffo-Pavón, I. (2022). Imaginarios sociales, representaciones sociales y re-presentaciones discursivas. *Cinta de moebio*, 74, 78-94. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2022000200078>
- Rozemblum, C., Unzurrunzaga, C., Banzato, G., & Pucacco, C. (2015). Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales. *Palabra Clave* (La Plata), 4(2), 64-80. <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar>

- Ruiz Lanuza, A., y Pulido Fernández, J. I. (2015). El impacto del turismo en los Sitios Patrimonio de la Humanidad. Una revisión de las publicaciones científicas de la base de datos Scopus. *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*, 13(5), 1247-1264. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.084>
- Sal Paz, J. C. (2013). Comentario digital: Género medular de las prácticas discursivas de la cibercultura. *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 2(2), 152-171. [hMp://revistacaracteres.net/revista/vol2n2noviembre2013/comentario=digital](http://revistacaracteres.net/revista/vol2n2noviembre2013/comentario=digital)
- Sal Paz, J. C. (2017). Estereotipos sobre el consumo de drogas en comentarios de noticias sobre cannabis medicinal. *Discurso & Sociedad*, 11(2), 289-322.
- Sánchez Upegui, A. A. (2011). Manual de redacción académica e investigativa: Cómo escribir, evaluar y publicar artículos. Católica del Norte Fundación Universitaria. <http://www.ucn.edu.co/>
- Soich, M. (2021). "Back to Where They Were": The Socio-Discursive Representation of Transgender Sex Workers and Urban Space in a Television News Report. *Frontiers in Sociology*, 6, 1-21. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2021.633699>
- Strauss, A. L., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquía.
- Téllez Acosta, W., y Alcibíades de Morales, J. (2021). La representación discursiva del riesgo delictivo en la prensa venezolana durante el llamado Puntofijismo (1958-1998). *Espacio Abierto*, 30(2), 125-154. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.4966753>
- Tonelli, V. (2022). Representaciones discursivas de la democracia en la prensa católica (1989-2011). *Austral Comunicación*, 11(02), 1-31. <https://doi.org/10.26422/aucom.2022.1102.ton>
- UNESCO. (s. f.). Tesaurus de la UNESCO. Recuperado 27 de febrero de 2024, de <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>
- Van Dijk, T. A. (2000). El estudio del discurso. Gedisa Editorial.
- Van Dijk, T. A. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*, 1, 18-24. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34083>
- Van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: Un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak & M. Meyer (Ed.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-177). Gedisa Editorial.
- Van Dijk, T. A. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, 2(2), 15-47. <https://doi.org/10.1016/B0-08-044854-2/00722-7>

Vasilachis de Gialdino, I. (2003). Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales (1. ed). Ed. Gedisa.

Vera Carrasco, O. (2009). Cómo escribir artículos de revisión. Rev Med La Paz, 15(1), 63-69.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmlp/v15n1/v15n1_a10.pdf

Webster, J., y Watson, R. T. (2002). Analyzing the Past to Prepare for the Future: Writing a Literature Review. MIS Quarterly, 26(2), xiii-xxiii.
<https://www.jstor.org/stable/4132319>

Zilber, A. (2017). Las representaciones discursivas sobre los vecinos de las villas en noticieros e historias de vida. Sur le journalisme, About journalism, Sobre jornalismo, 6(1), 56-73.
<https://doi.org/10.25200/SLJ.v6.n1.2017.290>

¿Cómo citar?: Nuñez, M. L. (2024). Sentidos y usos de las “representaciones discursivas”: una revisión en los estudios del discurso. Lenguaje, 52(2), e20313619.
<https://doi.org/10.25100/lenguaje.v52i2.13619>

Información de proveniencia del artículo: Este artículo fue elaborado como parte del programa de investigación interdisciplinario Estudios Críticos del Discurso financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Tucumán. Los datos recopilados se derivan de una exhaustiva revisión bibliográfica y están respaldados por diversas bases de datos internacionales. Este contenido fue discutido en el simposio anual de la Asociación de Lingüística de Argentina.

Agradecimientos: La autora desea expresar su más sincero agradecimiento a sus colegas del Departamento de Literatura de la Universidad Nacional de Tucumán por su constante apoyo y valiosas opiniones durante la redacción de este artículo. Un agradecimiento especial al Dr. Partes de este trabajo se han inspirado en las sugerencias de María Elena Rodríguez en la revisión metodológica y las ricas discusiones del equipo de la Red Latinoamericana de Investigación del Discurso Crítico. Finalmente, agradecemos al CONICET por financiar parcialmente este estudio.

Licencia Creative Commons:

Reconocimiento-NoComercial-Sin Derivados 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0) 2024.

¹¹ La entrada “representaciones sociales” en la base de datos Google Académico arroja aproximadamente 624 mil resultados en el mes de octubre de 2023. No obstante, cabe aclarar, ante la constante vinculación de la noción de representaciones discursivas con la de representaciones sociales, que no es objetivo de este trabajo describir las

¹ Artículo de revisión. Marco institucional.

últimas, sino los sentidos y usos que distintos autores le otorgan a la primera en el campo de los Estudios Críticos del Discurso.

² Se comprende el lenguaje como un producto simbólico que puede tener múltiples materias: lingüísticas, iconográficas, gestuales, entre otros.

³ Consulta realizada el 17 de octubre de 2023. Cabe destacar que, debido a que las bases de datos están en constante indexación y, por ende, modificación, se trata de una “fotografía” sincrónica en una fecha determinada.

⁴ Latindex es uno de principales esfuerzos cooperativos iberoamericanos creados para dar visibilidad y diseminación a la producción científica publicada en las revistas especializadas de su ámbito geográfico (Flores y Casado, 2015). Sin embargo, a pesar de su importancia y de que ofrece la búsqueda de revistas, no permite la de artículos puntuales y sus métricas.

⁵ Si bien cada una de las bases de datos tiene criterios propios para establecer los parámetros de relevancia de una publicación, la mayoría incluye métricas (de citado, de impacto de la revista y de publicaciones de una universidad, son algunos ejemplos). Hay estudios que se ocupan específicamente de la exposición y análisis de los criterios de evaluación de los repositorios, como los de Morales Gaitán y Aguado López (2010), Miguel (2011), Rozemblum et al. (2015), Martínez Tejero (2018) y Giménez Toledo (2018), por nombrar algunos.

⁶ En algunas bases de datos, como Scielo y Redalyc, no se hallaron la totalidad de artículos que cumplieran estos requisitos.

⁷ Este trabajo se inscribe en el proyecto posdoctoral de CONICET “Las representaciones sociales y discursivas sobre el 12 de octubre en el diario La Gaceta, desde su fundación hasta la actualidad”, dirigido por el Dr. Julio Cesar Sal Paz y la Dra. Carina Albarracín, y desarrollado en el INVELEC (Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura). A su vez, se enmarca en los proyectos de investigación PIUNT H724 *Comunicar entre los centros y las periferias: identidades, alteridades, prácticas discursivas*, dirigido por el Dr. Silvio Alexis Lucena y desarrollado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y PIUNT H741 *El lenguaje como objeto de prácticas educativas, académicas, científicas y culturales: epistemologías y representaciones*, dirigido por el Dr. Julio César Sal Paz y codirigido por María Stella Taboada y desarrollado en el INSIL (Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas “Dra. Elena Malvina Rojas Mayer”). En el marco de estos proyectos de investigación, resulta necesario esclarecer el concepto de “representaciones sociales y discursivas” para su posterior aplicación en los estudios posteriores.